



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARIA. Riohacha, octubre 28 del 2021.

Dejo constancia, que la audiencia programada para el día de ayer, no se pudo realizar, por esta la señora Juez fallando dos acciones de tutelas, las cuales son de trámite preferencial, por lo que se pasa al despacho de la señora Juez, para reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso Ordinario de BOOD DARWIN LOPESIERRA REDONDO contra EMPRESA MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. y otro.

Auto interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2016-00241-00

Por lo informado, señálese la hora de las 9:00 a.m. del día seis (6) de de diciembre de dos mil veintiuno (2021), como fecha para llevar a cabo de la audiencia de trámite y juzgamiento en la que se anexarán los resultados de las pruebas solicitadas, se decidirá el cierre del debate probatorio, se recibirán los alegatos de conclusión, y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dora O.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO  
La providencia de fecha 28 OCT 2021  
se notifico por anotación en el estado  
Nº 46 de fecha 29 OCT 2021